



**BASES DEL XXXI CONCURSO DE PATRIMONIO NACIONAL DE PINTURA
INFANTIL Y JUVENIL PARA CENTROS ESCOLARES CURSO 2021-2022**

OBJETIVO

El objeto de la convocatoria es involucrar a los más jóvenes en la divulgación de los monumentos, palacios, monasterios y jardines que integran la institución, a través de su expresión plástica.

TEMA

Serán tema del concurso los interiores y/o exteriores de los monumentos, bosques, jardines y fuentes históricas del Patrimonio Nacional.

MADRID

Conjunto Histórico del Palacio Real de Madrid

- Palacio Real de Madrid
- Jardines del Campo del Moro
- Monasterio de las Descalzas Reales
- Real Monasterio de la Encarnación
- Ermita de San Antonio de La Florida

Otros Patronatos Reales:

- Real Monasterio de Santa Isabel
- Real Basílica de Atocha
- Panteón de Hombres Ilustres

Real Sitio de El Pardo:

- Palacio Real y Monte de El Pardo
- Casita del Príncipe

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial

- Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial
- Bosque de la Herrería
- Casitas del Príncipe y del Infante

Abadía Benedictina de la Santa Cruz del Valle de los Caídos

- Valle de Cuelgamuros

ARANJUEZ

Real Sitio de Aranjuez

- Palacio Real de Aranjuez y jardines
- Real Convento de San Pascual

SEGOVIA

Real Sitio de la Granja de San Ildefonso

- Palacio Real de La Granja de San Ildefonso y sus jardines

Real Sitio de Riofrío

- Palacio Real y Bosque de Riofrío

VALLADOLID

Tordesillas

- Real Monasterio de Santa Clara de Tordesillas

BURGOS

- Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas

CÁCERES

Cuacos de Yuste

- Monasterio de San Jerónimo de Yuste

SEVILLA

- Reales Alcázares de Sevilla

TOLEDO

- Colegio de Doncellas Nobles

ISLAS BALEARES

Real Sitio de La Almudaina

- Palacio Real de La Almudaina

PARTICIPANTES

El concurso va dirigido a los centros públicos, concertados, privados y de educación especial, ubicados dentro del territorio nacional que podrán participar en una, o en las dos, de las siguientes CATEGORÍAS:

- A) Obras de alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria
- B) Obras de alumnos de 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria

Cada centro podrá presentar un máximo de OCHO trabajos por cada categoría seleccionados previamente por sus respectivos profesores. El centro que presente un número mayor de obras será descalificado.

CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

El centro presentará una sola obra por alumno. El trabajo deberá ser realizado de manera individual, por medios propios y sin ayuda externa.

Las obras deben realizarse con objeto de este certamen. No pueden haberse presentado en otro concurso.

La técnica utilizada será libre y en soporte plano rectangular, en posición horizontal o vertical.

Medidas:

- lado mayor: entre **42** y **50** cm
- lado menor: ente **29,7** y **35** cm.

No será admitido el soporte digital. Los trabajos no podrán estar enmarcados, NI FIRMADOS.

VALORACIÓN DEL JURADO

El jurado estará compuesto por un máximo de seis miembros que serán designados por el Patrimonio Nacional entre profesionales de las Artes Plásticas de reconocido prestigio.

La composición del jurado se hará público junto con el dictamen del Fallo. Se conservará el anonimato de alumnos y centros durante el proceso de valoración.

El jurado tendrá en cuenta en su valoración,

- La creatividad de los participantes,
- Originalidad compositiva
- Originalidad de la técnica empleada
- Criterios técnicos como el dibujo, la perspectiva o la aplicación del color

El esfuerzo y trabajo empleado por el alumno.

INSCRIPCIÓN Y FASES DEL CONCURSO

1. INSCRIPCIÓN: Los centros educativos que deseen participar en el concurso deberán enviar por email, según el plazo marcado en el CALENDARIO, **Anexo I**, el BOLETÍN de inscripción que figura en el **Anexo II**. Fecha límite: **22 de diciembre**
2. Una vez inscrito, el centro recibirá por correo electrónico la notificación de la inscripción con su número de código de participación correspondiente.
3. ENVÍO ONLINE: Realizada la selección previa de obras de los alumnos por parte del profesor correspondiente, cada centro enviará la siguiente documentación ONLINE a Patrimonio Nacional dentro del plazo indicado en el Anexo I. Fecha límite: **15 de marzo**.
 - Por cada **participante**:
 - a. Fotografía de la obra (máximo 3Mb). FORMATO **jpg**. Este archivo debe nombrarse con el nombre y apellidos del alumno y la categoría a la que pertenece (curso y ciclo: 5P,6P ó 1S, 2S y lo correspondiente en educación especial EBO y TVA)
 - b. Archivo **pdf** de la FICHA IDENTIFICATIVA, **Anexo III**. El archivo debe nombrarse con el mismo sistema que la fotografía digital: nombre completo del alumno y categoría.

Ejemplo: Alumna/o de quinto de primaria,
Fotografía de la obra: nombre apellido apellido 5P.jpg
Ficha Identificativa: nombre apellido apellido 5P.pdf
 - Por cada **centro educativo**: Relación con los nombres, apellidos, y curso de todos los alumnos que presentan al certamen (máximo 16 alumnos). Con estos mismos datos se cumplimentarán posteriormente los diplomas acreditativos.
4. PRESELECCIÓN: El Patrimonio Nacional realizará una **preselección** de los trabajos presentados.
5. ENVÍO ORIGINALES: Se solicitará a los centros que remitan las OBRAS ORIGINALES PRESELECCIONADAS a las oficinas del Patrimonio Nacional para su valoración final por parte del jurado, antes de la fecha límite: **29 de abril**.
6. FALLO: Se notificará el Fallo del jurado a los centros con alumnos premiados, con accésits, y finalistas por vía telefónica y/o correo electrónico. Asimismo, el Fallo se publicará en la web y redes sociales del Patrimonio Nacional.
7. ENTREGA DE PREMIOS: Finalizando el curso escolar, tendrá lugar el Acto de entrega de Premios en uno de los Reales Sitios de Patrimonio Nacional.

PREMIOS Y DIPLOMAS

OBRAS GANADORAS:

Alumnos premiados:

- Primer premio de EP: Ordenador portátil y material de Bellas Artes
- Segundo premio de EP: Tablet y material de Bellas Artes
- Tercer premio de EP: Cámara fotográfica y material de Bellas Artes

- Primer premio de ESO: Ordenador portátil y material de Bellas Artes
- Segundo premio de ESO: Tablet y material de Bellas Artes
- Tercer premio de ESO: Cámara fotográfica y material de Bellas Artes.

Cada alumno premiado recibirá, además, un diploma incorporado en una carpeta-atril personalizada realizada por la Escuela Taller de Encuadernación del Patrimonio Nacional.

Centros Educativos premiados: Se les hará entrega de una colección de publicaciones del fondo editorial del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

Profesores de alumnos premiados: Además del diploma acreditativo, también recibirán una selección del fondo editorial del CAPN.

ACCÉSITS:

El jurado podrá conceder hasta SEIS accésits, tres por categoría. Los alumnos distinguidos con accésits serán obsequiados con material de Bellas Artes.

FINALISTAS:

Se seleccionará un número de 30 trabajos considerados finalistas cuyos autores recibirán su carpeta-atril personalizada.

DIPLOMAS:

Todos los alumnos que participen en el concurso recibirán un diploma acreditativo.

A todos los centros participantes se les hará entrega de un diploma por su labor divulgativa de los monumentos, palacios, monasterios y jardines que integran la institución.

ENTREGA DE PREMIOS

El Acto de entrega de premios se celebrará en alguno de los Reales Sitios del Patrimonio Nacional en la fecha que previamente será comunicada a los centros galardonados

A este Acto podrán asistir los alumnos y profesores que hayan obtenido premios, accésits o hayan sido seleccionados como finalistas. El resto de los centros participantes podrán asistir dependiendo del aforo disponible.

DEVOLUCION DE LOS TRABAJOS

Las obras que hayan recibido el Primer Premio en cada una de las categorías pasarán a ser propiedad del Patrimonio Nacional.

Patrimonio Nacional devolverá los trabajos que hayan conseguido premio, accésit o hayan sido declarados finalistas. El resto de los trabajos originales recibidos (preseleccionados), podrán ser devueltos a cada centro escolar previa petición.

La obra galardonada con el Primer Premio de Educación Secundaria será utilizada como cartel anunciador de la siguiente edición del concurso.

Patrimonio Nacional podrá utilizar diferentes soportes gráficos o telemáticos para la difusión de las obras premiadas.

Notas importantes:

- *La participación en este concurso implica la aceptación de las bases por parte de los centros educativos y la autorización de los padres o tutores de los alumnos para que Patrimonio Nacional pueda realizar cualquier publicación fotográfica que estime oportuna.*
- *El incumplimiento de estas bases podrá descalificar los trabajos presentados.*
- *WEB DEL CONCURSO: www.patrimonionacional.es apartado EDUCACION.*
- *La dirección de email para el envío de inscripciones y trabajos online es: concursodepintura@patrimonionacional.es*
- *Direcciones de envío de los trabajos PRESELECCIONADOS:*

*XXXI Concurso de Pintura
Registro Patrimonio Nacional*

- *Palacio Real de Madrid
C/ Bailén s/n. 28071 Madrid*
- *Delegación de El Escorial
C/ Juan de Borbón y Battemberg s/n
28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid)*
- *Delegación de Aranjuez
Plaza de Parejas s/n
28300 Aranjuez (Madrid)*
- *Delegación de La Granja
Plaza de España, 15 40100 San Ildefonso (Segovia)*

Horario de Registro: De lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas.

- *Patrimonio Nacional no se hará responsable de la pérdida o deterioro que los trabajos presentados puedan sufrir durante el proceso del concurso.*

ANEXO I: CALENDARIO

FASES CONCURSO	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Convocatoria								
Fecha inicio	Día 17							
Inscripciones								
Fecha límite		Día 22						
Envío online de las obras								
Fecha límite					Día 15			
PRE Selección								
Fecha notificación					Día 31			
Envío ORIGINALES PRESELECCIONADOS								
Fecha límite						Día 29		
Valoración del jurado								
Notificación premiados publicación web y RRSS								
Entrega premios y diplomas								